Matba Rofex

Rosario, 20 de diciembre de 2022

Circular Nro. 796-22 - Actividad día 20 de diciembre de 2022

Estimados Agentes:

Se les comunica que, con motivo del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 842/22, la actividad de negociación de este Mercado se desarrollará según los siguientes horarios:

- Para los Futuros y Opciones Financieros hasta las 12 horas.
- Para los Futuros y Opciones Agropecuarios y la negociación denominada "Disponible" hasta las 15 horas.

La actividad de liquidación, en ambos casos, se desarrollará con normalidad en los horarios habituales.

Les saluda atentamente,

Diego G. Fernández Gerente General **Matba Rofex S.A.**